



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 06 de Noviembre de 2018.-

VISTO:

La Nota FCNyCS N° 4753 (Sede Comodoro Rivadavia); R. CDFCN N° 247/2010; Ordenanza C.S N° 167; Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota presentada se solicita el Aval para las actividades de Extensión que contará con la presencia del Excelentísimo Señor Embajador de la República de Cuba en Argentina Orestes Pérez Pérez durante los días 08 y 09 del corriente mes.

Que entre las actividades propuestas, el Señor Embajador ofrecerá una Conferencia en el ámbito de nuestra universidad titulada **"CUBA HOY, SITUACIÓN INTERNA Y POLITICA EXTERIOR"**.

Que el Embajador de Cuba en Argentina, Orestes Pérez Pérez, recibió en la sede de la Misión Diplomática al ex Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), y a la actual Decana de la FCNyCS quienes participaron en el 11no Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2018", realizado del 12 al 16 de febrero, en La Habana, Cuba, junto con una delegación compuesta por otros colegas de nuestra Institución quienes compartieron numerosas actividades desarrolladas durante el Congreso.

Que esta Universidad promovió la firma de convenios con Universidades e instituciones cubanas, relativos al intercambio académico, sobre todo en el sector de la salud.

Que la propuesta constituye una experiencia que pretende generar un espacio de intercambio sobre impresiones de la actualidad cubana y argentina.

Que se destaca la participación de diferentes organizaciones en el desarrollo de las Jornadas: Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y Casa de Amistad Cubano-Argentina de Comodoro Rivadavia"

Que el encuentro permitirá identificar algunas áreas de interés bilateral y se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

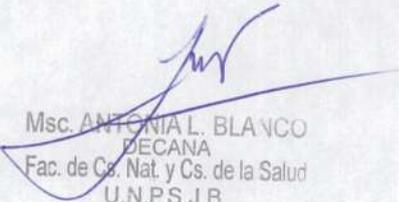
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS
DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1º Auspiciar las actividades de extensión que se desarrollaran durante los días 08 y 09 del corriente mes con la presencia del Excelentísimo Señor Embajador de la República de Cuba en Argentina Orestes Pérez Pérez quien ofrecerá una Conferencia en el ámbito de nuestra Universidad (AULA 204) titulada: **"CUBA HOY, SITUACIÓN INTERNA Y POLITICA EXTERIOR"**, el día 08 de noviembre del año en curso entre las 18 y las 21 h.

Art. 2º Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N°1019/18


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSIÓN
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.